



M E N H I R

Programa de Integridad y Cumplimiento

Av. Pedro de Valdivia 5681, Macul
Santiago de Chile
Versión 2024

INTRODUCCIÓN	3
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ÉTICOS	4
Misión:	4
Visión:	4
Valores Éticos:	4
PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	6
CÓDIGO DE CONDUCTA Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO	6
• Cumplimiento de leyes y regulaciones:	6
• Prohibición de prácticas corruptas y conflictos de interés:	6
• Uso responsable de los recursos de la empresa:	6
PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DEL ACOSO LABORAL	8
CANALES DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE	8
TRABAJO COLABORATIVO Y CULTURA DE RESPETO	8
MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	8
SANCIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	9
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO	9
Equipo de coordinación de proyectos internos	9

INTRODUCCIÓN

En Menhir, entendemos que la integridad ética es la base para construir relaciones sólidas y sostenibles con nuestros colaboradores, clientes y socios estratégicos. Nuestro compromiso con la ética empresarial se refleja en cada aspecto de nuestras operaciones, desde la gestión de proyectos arquitectónicos hasta la producción de mobiliario. Este Programa de Integridad Ética y de Seguridad Física ha sido diseñado para consolidar una cultura organizacional que valore la transparencia, el respeto, la responsabilidad social y la seguridad laboral.

La finalidad de este programa es establecer un marco de referencia claro que oriente la conducta de todos los miembros de la organización, garantizando el cumplimiento de normas legales y éticas. Además, busca fortalecer la confianza interna y externa mediante prácticas transparentes y responsables, promoviendo un entorno laboral seguro, inclusivo y colaborativo. Dado que realizamos procesos de fabricación, también resulta fundamental asegurar la implementación de los mejores procedimientos para gestionar riesgos y reducir los accidentes laborales.

Este documento detalla nuestras políticas, procedimientos y mecanismos de control para prevenir y abordar conductas inapropiadas, así como para fomentar el respeto mutuo y la cooperación entre todos los integrantes de Menhir arquitectura y mobiliario. Con este programa, reafirmamos nuestro compromiso de actuar con integridad y contribuir al desarrollo ético, seguro y sostenible de la empresa. y sostenibles con nuestros colaboradores, clientes y socios estratégicos. Nuestro compromiso con la ética empresarial se refleja en cada aspecto de nuestras operaciones, desde la gestión de proyectos arquitectónicos hasta la producción de mobiliario. Este Programa de Integridad Ética ha sido diseñado para consolidar una cultura organizacional que valore la transparencia, el respeto y la responsabilidad social.

La finalidad de este programa es establecer un marco de referencia claro que oriente la conducta de todos los miembros de la organización, garantizando el cumplimiento de normas legales y éticas. Además, busca fortalecer la confianza interna y externa mediante prácticas transparentes y responsables, promoviendo un entorno laboral seguro, inclusivo y colaborativo.

Este documento detalla nuestras políticas, procedimientos y mecanismos de control para prevenir y abordar conductas inapropiadas, así como para fomentar el respeto mutuo y la cooperación entre todos los integrantes de Menhir arquitectura y mobiliario. Con este programa, reafirmamos nuestro compromiso de actuar con integridad y contribuir al desarrollo ético y sostenible de la empresa.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ÉTICOS

Misión:

En Menhir, nos dedicamos al diseño arquitectónico, la creación de exposiciones y la fabricación de objetos, con el propósito de aportar al desarrollo de nuestro país de manera responsable y sostenible, tanto social como ambientalmente. Nuestro compromiso es ofrecer soluciones de alto nivel, adaptadas a las necesidades de cada cliente, integrando creatividad, funcionalidad y calidad en cada proyecto que realizamos.

Visión:

Menhir apuesta por liderar el desarrollo de la industria a través de la capacitación continua de sus colaboradores y la entrega de herramientas que potencien el uso de tecnologías de fabricación digital. Nuestro objetivo es que estas tecnologías no solo permitan realizar el trabajo de forma más segura y precisa, sino que también contribuyan a hacerlo más agradable e intelectualmente desafiante. Buscamos ser referentes en innovación, calidad

y sostenibilidad, generando un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Valores Éticos:

- **Integridad:** Compromiso con principios éticos y de seguridad física, tanto a nivel individual como colectivo. Esto implica actuar con honestidad, responsabilidad y coherencia, asegurando el bienestar integral de todos los colaboradores y promoviendo entornos laborales seguros.
- **Transparencia:** Compromiso con la comunicación clara y abierta sobre las proyecciones de la empresa, el desempeño y los procesos internos. Esto incluye la transparencia en la información sobre metas y resultados, así como la disposición para identificar y mejorar procedimientos. Valoramos la comunicación sincera y directa como herramienta fundamental para resolver dificultades y fortalecer el trabajo colectivo.
- **Respeto:** Fundamentado en la empatía hacia los demás, promoviendo un trato digno y considerado en todo momento. Este respeto implica la no discriminación por motivos étnicos, socioeconómicos, religiosos, físicos o etarios, garantizando un ambiente inclusivo y seguro para todos los colaboradores.
- **Responsabilidad:** Nuestra empresa asume un compromiso social de contribuir positivamente al entorno en el que operamos. Esta responsabilidad implica que todas nuestras acciones y decisiones deben orientarse al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible. Asimismo, cada miembro de Menhir debe desempeñar sus funciones con el máximo compromiso y dedicación para garantizar la entrega de productos y servicios de la mejor

calidad posible, cumpliendo con los estándares éticos y de seguridad establecidos.

- Colaboración: La colaboración es nuestro motor y la base para enfrentar grandes desafíos. Creemos que el trabajo en equipo potencia nuestras capacidades y nos permite alcanzar objetivos comunes. Esta colaboración se fortalece mediante la empatía y la valoración del trabajo de nuestros colegas, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo y respeto que impulsa el éxito colectivo.

PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Nos comprometemos a actuar con transparencia en todas nuestras actividades. Esto incluye la comunicación clara de nuestras políticas, la gestión honesta de recursos y la rendición de cuentas ante nuestros colaboradores, clientes y socios estratégicos. La rendición de cuentas se realizará de forma obligatoria cada seis meses mediante reuniones informativas donde se presentarán los avances, desafíos y resultados obtenidos. En caso de situaciones puntuales o la necesidad de mejorar procedimientos, se coordinarán reuniones extraordinarias con los colaboradores para abordar estos temas de manera oportuna.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Establecemos normas claras que guían el comportamiento de todos los colaboradores:

- Cumplimiento de leyes y regulaciones:

Todos los colaboradores deben conocer y respetar las leyes, normativas y regulaciones aplicables a nuestras actividades. Por ejemplo, cumplir con las normativas de seguridad laboral durante los procesos de fabricación.

Programa de integridad y cumplimiento 2024

Formulado por: Equipo de coordinación de proyectos internos

Link para ver documento online <https://menhir.cl/programaintegridad>

- Prohibición de prácticas corruptas y conflictos de interés:

Se prohíbe aceptar sobornos, regalos o favores que puedan influir en decisiones laborales. En caso de que un colaborador tenga un negocio o vínculo con un familiar que pueda generar un beneficio personal relacionado con Menhir, deberá declararlo al Coordinador de Proyectos Internos para su evaluación.

- Uso responsable de los recursos de la empresa:

Los recursos materiales, financieros y tecnológicos de Menhir deben utilizarse exclusivamente para fines laborales. Por ejemplo, no se permite el uso de herramientas o materiales de la empresa para proyectos personales.

- Promoción de un ambiente de trabajo inclusivo y diverso: Fomentamos el respeto y la inclusión de todas las personas, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación en base a género, etnia, religión, condición física o edad.
- Evitar situaciones donde los intereses personales puedan influir en decisiones empresariales:

Todas las decisiones deben tomarse priorizando el bienestar colectivo de la empresa sobre beneficios individuales. Si surge un posible conflicto de interés, este debe ser comunicado de inmediato.

- Fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo, la honestidad y la equidad:

Promovemos un ambiente donde prevalezca la empatía, el diálogo abierto y el reconocimiento del trabajo de los demás. Por ejemplo, se espera que los colaboradores mantengan una comunicación respetuosa y constructiva en reuniones de equipo.

- Mantener la confidencialidad de la información empresarial y de los proyectos: Está estrictamente prohibido divulgar información confidencial de la empresa o de los clientes. Esto incluye compartir datos sensibles sin autorización previa o utilizar información interna para beneficio personal.
- Cumplimiento de leyes y regulaciones.
- Prohibición de prácticas corruptas y conflictos de interés.
- Uso responsable de los recursos de la empresa.
- Promoción de un ambiente de trabajo inclusivo y diverso.
- Evitar situaciones donde los intereses personales puedan influir en decisiones empresariales. Todas las decisiones deben tomarse priorizando el bienestar colectivo de la empresa sobre beneficios individuales.
- Fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo, la honestidad y la equidad.
- Mantener la confidencialidad de la información empresarial y de los proyectos.

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DEL ACOSO LABORAL

Nos comprometemos a prevenir y abordar cualquier forma de acoso laboral mediante:

- Políticas claras de cero tolerancia al acoso.
- Programas de capacitación y sensibilización.
- Procedimientos confidenciales para reportar y atender casos.

CANALES DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE

Contamos con canales de denuncia seguros y confidenciales, como:

- Buzón físico y digital de sugerencias y denuncias.

- Línea directa y correo electrónico especializado. Garantizamos la protección de la identidad del denunciante y la no represalia.

TRABAJO COLABORATIVO Y CULTURA DE RESPETO

Fomentamos un ambiente de trabajo basado en el respeto mutuo y la cooperación. Contamos con un equipo de asesores especializados en inclusividad para personas con discapacidad, quienes colaboran en la creación de entornos accesibles y en la implementación de buenas prácticas. Promovemos activamente esta política de inclusión en todos nuestros proyectos, asegurando que nuestras soluciones arquitectónicas y de mobiliario sean accesibles y funcionales para todas las personas:

- Comunicación abierta y efectiva.
- Trabajo en equipo y colaboración interdepartamental.
- Reconocimiento y valoración de la diversidad.

MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para asegurar la eficacia de este programa, se designa al Coordinador de Proyectos Internos de Menhir como el encargado del cumplimiento del Programa de Integridad Ética. Esta persona será responsable de supervisar la correcta aplicación de las políticas establecidas, coordinar auditorías internas y gestionar acciones de mejora continua:

- Se realizarán auditorías internas periódicas.
- Se establecerán indicadores de cumplimiento.
- Se ofrecerán capacitaciones continuas.

SANCIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

El incumplimiento de las normas establecidas en este programa será objeto de medidas disciplinarias, que pueden incluir advertencias, suspensiones o la terminación del contrato laboral.

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

Todos los colaboradores deben leer, entender y firmar el compromiso de cumplimiento del Programa de Integridad Ética. La dirección general supervisará su aplicación y mejora continua. Este documento estará disponible de forma física en las oficinas y talleres de Menhir, así como en la página web oficial de la empresa, garantizando así el fácil acceso para todos los colaboradores y partes interesadas.